ACTA DE GRADUACIÓN

DUPLICADO
Resolución Rectoral No. 138
Noviembre 2 de 2007

Colegio
"San Pedro Claver"

Puerto Boyacá - Boyacá
Insc. Dane: No. 115572000011
Nit. 800.165.536-4
Telefax: 098-7383389

Acta Individual de Graduación

En Puerto Boyacá, a los 12 días del mes de diciembre de 2003, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Colegio San Pedro Claver, Institución aprobada hasta Undécimo grado en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No. 02409 del 30 de septiembre de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Al Graduando cuyos nombres, apellidos e identificación, se relacionan a continuación:

Deivy de Jesús Córdoba Serrato

Identificado (a) con C.C. No. 4.439.118 de La Dorada Caldas

Es copia tomada del Acta General de Graduación No. 024 de fecha 12 de diciembre de 2003.
Que consta de 146 estudiantes,
Que inicia con el nombre de ACERO YEISON YOHAN
y se cierra con el nombre de ZAPATA OSORIO PAOLA ANDREA

Firmada Por: Lic. Orlando Millán Triana (Rector)
y Betty Bermúdez de López (Secretaria)
Dada en Puerto Boyacá – Boyacá a los 12 días del mes de diciembre de 2003.

Lic. Orlando Millán Triana
C.C. No. 7.251.752 de Pto. Boyacá
Rector

Betty Bermúdez de López
C.C. No. 23.896.362 de Puerto Boyacá
Secretaria

NOTA: Segun Decreto No. 1024 del 15 de Abril de1982 No requiere autenticación de firmas

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 022

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en el municipio de Bello, departamento de Antioquia; el día trece (13) de Abril de dos mil dieciocho (2018), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Administrador en Salud Ocupacional*** *a* ***Deivy De Jesus Cordoba Serrato*** *con cédula de ciudadanía No.* ***4.439.118*** *quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***72062*** *que lo acredita como tal, registrado en el Folio* ***141*** *del Libro No.* ***008*** *de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***91236*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Bello, departamento de Antioquia; el día trece (13) de Abril de dos mil dieciocho (2018).

Alvaro Campo Cabal
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

POLI
POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

ACTA DE GRADO Núm. 416

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el día 20 de marzo de 2019, bajo la presidencia de la Doctora, **NOEMÍ SANÍN POSADA**, Rectora, se llevó a cabo el acto de graduación, con el objeto de otorgar el título de **Profesional en Gestión de la Seguridad y la Salud Laboral**, programa que fue aprobado por medio de la Resolución Número 17170 del 17 de octubre de 2014 del Ministerio de Educación Nacional, a **CORDOBA SERRATO DEIVY DE JESUS**, identificado(a) con la C.C. No 4439118 de La Dorada, quien cumplió con todos los requisitos académicos exigidos para obtener dicho título. Se le tomó el juramento de graduación y recibió el diploma Núm. 62619, registrado en el folio 48 del libro Núm. 13 de actas de grado.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Bogotá D.C. el día 20 de marzo de 2019.

LA RECTORA (E)
NOEMÍ SANÍN POSADA

SECRETARIO
BILLY ESCOBAR PÉREZ

Scanned by CamScanner

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

RESOLUCIÓN

Radicado: S 2019060121680
Fecha: 07/06/2019
Tipo:
RESOLUCION
Destino: DRIVY DE

Por medio de la cual se CONCEDE Licencia para ofertar servicios de seguridad y salud en el trabajo a nivel nacional, a una persona natural.

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE FACTORES DE RIESGO DE LA SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA

En ejercicio de las facultades legales que le confieren las Leyes 09 de 1979 y 1562 de 2012, la Resolución 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y en especial la Resolución No. 5734 de 2013 expedida por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012, determinó que la salud ocupacional se entenderá en adelante como Seguridad y Salud en el Trabajo, definiéndola como la disciplina que trata la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores, cuyo objeto es mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

Que el artículo 23 de la citada ley, ordenó al Ministerio de la Salud y Protección Social reglamentar en el término de seis (6) meses, contados a partir de la vigencia de la misma, el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias en salud ocupacional a las personas naturales y jurídicas, determinando como competencia de las entidades departamentales y distritales de salud, la expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional.

Que mediante Resolución No. 4502 de 2012, el Ministerio de Salud y Protección Social, reglamentó el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de la licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que oferten a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo definidos en el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012.

"Por medio de la cual se CONCEDE A DEIVY DE JESUS CORDOBA SERRATO una licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo"

Que mediante Resolución No. 5734 del 2013, la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, delegó en cabeza del Director Administrativo de Factores de Riesgo la expedición o renovación de las licencias de salud ocupacional.

Que el (la) señor(a) **DEIVY DE JESUS CORDOBA SERRATO** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **4439118,** solicitó la Licencia para ofertar a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo como persona natural, acreditando el cumplimiento de las condiciones y requisitos previstos en la Resolución No. 4502 de diciembre 28 de 2012.

Que la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, después de revisar toda la documentación presentada por el (la) señor (a) **DEIVY DE JESUS CORDOBA SERRATO**, emitió concepto favorable para el otorgamiento de dicha licencia.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder licencia para ofertar a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo como persona natural, al (la) señor (a) **DEIVY DE JESUS CORDOBA SERRATO** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **4439118**, como **ADMINISTRADOR (A) EN SALUD OCUPACIONAL , PROFESIONAL EN GESTION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD LABORAL**,

ARTÍCULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, en las siguientes áreas o campos de acción:

1. INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA
2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
3. DISEÑO ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
4. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN
5. ADMINISTRACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, previo diligenciamiento de la solicitud respectiva y el cumplimiento de las condiciones y requisitos previstos en las normas legales vigentes, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país

ARTÍCULO CUARTO: El (La) señor (a): **DEIVY DE JESUS CORDOBA SERRATO** deberá cumplir en el ejercicio de sus actividades, con todas las normas legales, técnicas, éticas y de control de calidad establecidas en la legislación vigente en Salud Ocupacional.

"Por medio de la cual se CONCEDE A: DEIVY DE JESUS CORDOBA SERRATO una licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo"

ARTÍCULO QUINTO: Cuando el titular de la licencia, modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho con treinta (30) días de antelación, a su ocurrencia, a la Dirección de Factores de Riesgo de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia.

ARTÍCULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a el (la) señor (a):**DEIVY DE JESUS CORDOBA SERRATO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **4439118,** informándole contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, en la forma y términos establecidos en los artículos 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente Resolución rige a partir de su notificación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín,

MANUEL ENRIQUE DAZA AGUDELO
Director Administrativo Factores de Riesgo

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Juan Camilo Orrego Mejía		05/06/19
Revisó:	María Piedad Martínez Galeano		05/26/19
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma		

SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y
PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA.
Medellin: 17 junio 2019
En la fecha notifiqué personalmente al
Señor: Deivy de Jesus Cordoba Serrato
C.C. No. 4489118 de la Dorada Caldas
Res. No. 20190601216 80 Fecha 07/06/2019
El Notificado
El Notificador

REGIONAL ANTIOQUIA

EL CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN

CERTIFICA

Que DEIVY DE JESUS CORDOBA SERRATO identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 4.439.118 de La Dorada, realizó y aprobó el curso de ENTRENADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS con una intensidad horaria de Ciento Veinte (120) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Medellín, a los trece (13) días del mes de agosto de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SUBDIRECTORA CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920300557766CC4439118E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DEIVY DE JESUS CORDOBA SERRATO

Con Cedula de Ciudadania No. 4.439.118

Cursó y aprobó la acción de Formación

PEDAGOGIA HUMANA.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Vélez, a los diecinueve (19) días del mes de abril de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
ORLANDO ARIZA ARIZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ORLANDO ARIZA ARIZA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE
REGIONAL SANTANDER

42295208 - 19/04/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9546001384894CC4439118C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DEIVY DE JESUS CORDOBA SERRATO

Con Cedula de Ciudadania No. 4.439.118

Cursó y aprobó la acción de Formación

RESCATE INDUSTRIAL EN TRABAJO EN ALTURAS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los doce (12) días del mes de julio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ANGEL CEBALLOS CARO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MIGUEL ANGEL CEBALLOS CARO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

45659980 - 12/07/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9401001477747CC4439118C.

WAYGROUP
CONSULTORES SG-SST

SYLOGI
ACADEMIA

La República de Colombia y en su nombre

WG CONSULTORES IPS S.A.S

NIT: 900272469-1

Debidamente autorizada y habilitada por el Ministerio del Trabajo bajo el número de registro ***RCO 00021***, otorga la certificación correspondiente a la capacitación virtual en el ***Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)*** a:

DEIVY DE JESUS CORDOBA SERRATO

C.C.:

Número de horas cursadas: **50 horas**

De acuerdo a lo establecido en la Resolución Número 4927 del 2016

El presente certificado se expide el 3 de febrero de 2018

Medellín - Colombia

certifica que:

Deivy De Jesús Córdoba Serrato

4.439.118

asistió al curso

FUNDAMENTOS NTC 6072:2014. REQUISITOS PARA LOS CENTROS DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS PARA TRABAJO EN ALTURAS

Con una intensidad de 8 horas

El contenido del curso comprendió:

- FUNDAMENTOS NTC 6072:2014. REQUISITOS PARA LOS CENTROS DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS PARA TRABAJO EN ALTURAS. (8 horas)

Medellín(Colombia), 20 de Febrero del 2018

Carlos Humberto Pulido R.
Director de Educación
ICONTEC

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DEIVY DE JESUS CORDOBA SERRATO

Con Cedula de Ciudadania No. 4.439.118

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los veintiseis (26) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ROSALIA SUESCUN GIRALDO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROSALIA SUESCUN GIRALDO
Subdirectora (E)
CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

50191619 - 26/02/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9401001619479CC4439118C.

3M | Safety Training

Certificado de Finalización

La división de Seguridad Personal de 3M Fall Protection, basado en los requisitos de protección contra caídas OSHA y ANSI certifica que:

Deivy de Jesus Cordoba

4.439.118

Ha finalizado con éxito el siguiente curso:

Inspector de equipos

27-Jul-18	6612018
Fecha	Serial

Fredy Muñoz

Entrenador

Uniendo fuerzas | Ahora orgullosamente parte de 3M

arseg® Primero el hombre · DBI SALA® · PROTECTA®

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

DEIVY DE JESUS CORDOBA SERRATO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 4439118

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL AVANZADO - Controlar los riesgos de trabajos en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo

Código: 220601039

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en CALDAS, A los veintiuno (21) días del mes de Agosto de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
MARIA MERCEDES VELEZ SANCHEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

387880 - 21/08/2018
No Y FECHA REGISTRO

VIGENCIA
21 de Agosto de 2021

MARIA MERCEDES VELEZ SANCHEZ
SUBDIRECTORA CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 910100220601039CC4439118C.

REPUBLICA DE COLOMBIA

ECCOSIS
INGENIERÍA S.A.S.

"Especialistas en prevención de accidentes y
protección ambiental"
Lic. Salud Ocupacional Nro. 0375-2010 S.S.C

HACE CONSTAR QUE

El (la) Sr (a)

DEIVY DE JESUS CORDOBA SERRATO

Identificado con Cédula de Ciudadanía N°: 4.439.118

Empresa Contratista

ECCOSIS INGENIERIA S.A.S.

Cursó y Aprobó la acción de formación:

ANDAMIERO

Finalizado en Yopal , el día viernes, 30 de noviembre de 2018 Con una intensidad de: 16 Horas

Registro Nº AND-2018-043

Verificar en oficina al Tel. (8) 6359471
http://eccosis.com.co/verificacion/

Ing. Yamile Martínez Ávila
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia de Salud Ocupacional N° 11811
Representante Legal

GRUPO COLOMBIANO DE EMERGENCIAS

Centro Internacional de Entrenamiento
en Urgencias y Emergencias
Nit: 900.386.743-5

EL COMITÉ NACIONAL DE CAPACITACION DEL GRUPO COLOMBIANO DE EMERGENCIAS Y LA DIRECCION CIENTIFICA

Otorgan la presente

CONSTANCIA A:

DEIVY DE JESÚS CÓRDOBA SERRATO
C.C. 4.439.118

Por su participación como asistente del curso taller de:

"SOPORTE VITAL BÁSICO "BLS"
ABORDAJE AL PACIENTE CON PARADA CARDIORESPIRATORIA
NIVEL BÁSICO "20 HORAS"

Entregado en la ciudad de Yopal (Casanare)
El día 19 de Enero de 2019

Curso taller con laboratorio de simulación (simuladores de acciones vitales humanas, integrales y automatizadas).
Temario: Anatomía, fisiología y electrofisiología básica del corazón y la vía aérea. Atragantamiento OVACE (obstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño), Desovase (desobstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño) con paciente consciente e inconsciente, Técnicas y maniobras que salvan vidas. Abordaje al paciente con paro respiratorio, Abordaje al paciente con paro cardio respiratorio del lactante, del niño y el adulto con uno y dos reanimadores, Ritmos de paro y enfoque en la reanimación, Manejo del DEA (desfibrilador externo automático), Cadena de la sobrevida y nemotecnia C A B D de la reanimación, técnicas de ventilación según el escenario.
Basado en las guías de resucitación cardiopulmonar del comité nacional y de los comités internacionales de reanimación cardio pulmonar guías 2015-2020, de acuerdo lo que exige la resolución 2003/2014 para el personal del equipo de salud.
LICENCIA No 4461 de 29/04/2011.

DR. JUAN PABLO SALGADO C.
Director Científico
NEUROCIRUJANO
REGISTRO MEDICO No.20511/05
Instructor BLS-ACLS-GCE

E-mail: grupocolombianodeemergencias@gmail.com
Barranquilla: Cra 58 No. 70-129 Centro Médico Chicago
Oficina 409 Tel: (5) 3608191- 3201207
Bogotá D.C.: Calle 71 No. 14-17 Piso 4 Tel: (1) 235 2852 - 217 4799
Líneas Nacionales: 310 745 1759 - 018000-942270

"Lo bueno del grupo es estar en el"
grupocolombianodeemergencias
@grupocolombiano
www.gce.life

GRUPO COLOMBIANO DE EMERGENCIAS

CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Nit. 900386743-5

www.gce.life

CERTIFICA QUE:

DEIVY DE JESÚS CÓRDOBA SERRATO
C.C. 4.439.118

ASISTIO AL CURSO TALLER:

"SOPORTE VITAL BASICO SVB (BLS)"

"ABORDAJE AL PACIENTE CON PARADA CARDIORESPIRATORIA PEDIATRICO Y ADULTO"

ENTREGADO EN LA CIUDAD DE YOPAL (CASANARE) EL DÍA 19 DE ENERO DE 2019
DURACIÓN 20 HORAS,
CURSO QUE SE DESARROLLÓ CON LAS GUÍAS 2015-2020 DE LOS COMITÉS NACIONALES (CNR) E INTERNACIONALES DE RESUCITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL EQUIPO DE SALUD.

Resolución 2003/2014. **LICENCIA No. 4461 de 29/04/2011.**

DR. JUAN PABLO SALGADO C.
NEUROCIRUJANO RM No. 20511/05
DIRECTOR CIENTIFICO.
ENTRENADOR BLS-ACLS AHA.

KAREN LOBO NARVAEZ.
COORDINADORA OPERATIVA
NACIONAL COLOMBIA G.C.E.

DRA. ANA CATALINA HERRERA D.
COORDINADOR MEDICO NACIONAL
MEDICINA INTERNA
RM No. 1020721546
INSTRUCTOR BLS-ACLS GCE.

CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS
LICENCIA No. 4461 DEL 29 DE ABRIL DE 2011
PARA CAPACITACION Y EDUCACIÓN
DE SECRETARIA DE SALUD
NIT. 900386743-5

FECHA DE RENOVACION SVB –BLS ENERO 2021

grupocolombianodeemergencias@gmail.com Grupo Colombiano de Emergencias @Grupocolombiano

ORGULLOSAMENTE COLOMBIANO

Lo Bueno del Grupo es Estar en El...!
LINEA GRATIS NACIONAL 018000942270
LINEA NACIONAL 3107451759


GRUPO COLOMBIANO DE EMERGENCIAS
CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO
EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS
DEIVY DE JESÚS CÓRDOBA SERRATO
C.C. 4.439.118
Cumplió Satisfactoriamente Con Los Lineamientos Y Actitudes
Del Curso Taller
REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICA
SOPORTE VITAL BÁSICO SVB (20 Horas.)
Resolución 2003/2014 Para Todo El Personal Del Equipo De Salud
Licencia No 4461 De 29/04/2011.
FECHA DE ENTREGA
19 DE ENERO DE 2019
FECHA DE RENOVACIÓN
19 DE ENERO DE 2021
"Lo Bueno Del Grupo Es Estar En El"

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

DEIVY DE JESUS CORDOBA SERRATO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 4439118

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL AVANZADO - Trabajar en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo

Código: 220601038

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BOGOTÁ D.C., A los uno (1) días del mes de Abril de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
FRANCISCO GUTIERREZ ESCOBAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

513811 - 01/04/2019
No Y FECHA REGISTRO

FRANCISCO GUTIERREZ ESCOBAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

VIGENCIA
1 de Abril de 2022

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9209002206010 38CC4439118C.

GIRO HSE

Empresa Certificada por:
BUREAU VERITAS Certification CO18.01281
Bajo NTC:6072:14

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

GIRO HSE S.A.S
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS OCUPACIONALES
NIT: 900.908.136-6
Licencia de seguridad y salud en el trabajo No. 10274 de 2016.

CERTIFICA QUE:
DEIVY DE JESUS CORDOBA SERRATO
CC: 4439118

Cursó y aprobó la acción de formación en el nivel:

REENTRENAMIENTO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
Con una intensidad horaria de 20 Horas

En constancia se firma en el municipio de Cimitarra, a los 12 día(s) del mes de Abril del año 2019

Firmada digitalmente por:
Jorge Luis Paternina Tello
Entrenador Lic. No. 020632 del 2012

Verifique la autenticidad de este documento.
www.girohse.com
3159276399 - 3172401935

Firmada digitalmente por:
Carlos Mario Martínez Bolívar
Director de operaciones

Scanned by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DEIVY DE JESUS CORDOBA SERRATO

Con Cedula de Ciudadania No. 4439118

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONTEXTUALIZACION PARA INSTRUCTORES EN FORMACION COMPLEMENTARIA VIRTUAL SENA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Soacha, a los veintidos (22) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO
Subdirector (E)
CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

60932108 - 22/08/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9232001926161CC4439118C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DEIVY DE JESUS CORDOBA SERRATO

Con Cedula de Ciudadania No. 4439118

Cursó y aprobó la acción de Formación

REENTRENAMIENTO PARA ENTRENADORES DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Dosquebradas, a los veintiseis (26) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
OSCAR ALBERTO SANCHEZ LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR ALBERTO SANCHEZ LOPEZ
Subdirector (E)
CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
REGIONAL RISARALDA

62685495 - 26/08/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9223001968086CC4439118C.

SWINLINE
fall protection

SAFETY WORK INDUSTRIA S.A.S.

CERTIFICA QUE:

DEIVY DE JESUS CORDOBA SERRATO

Identificado con cédula de ciudadanía N ° 4439118

Es persona competente para la **Inspección, Revisión y Emisión** del **concepto técnico** de equipos de protección contra caídas *SWINLINE FALL PROTECTION* de acuerdo con la normatividad:

sss. Resolución *1409* del *2012* –Reglamento de seguridad para protecciuón contra caídas en trabajos en alturas.

ttt. Código *ANSI / ASSE Z359* –Actualización *2017* (Únicamente los Sistemas, subsistemas y componentes de protección contra caídas *SPDC)*

SEPTIEMBRE *03* del año *2019*

Vigencia de dos (2) años a partir de la fecha de expedición

Wilson Muñoz Valbuena
Representante Legal
Nit. 900.299.178-0
Licencia SST Resolución N°. 1030 del 2017

Juan Sebastian Muñoz Méndez
Director de calidad y operaciones
Matricula Profesional COPNIA 25225-36779
Licencia SST Resolución N°: 4737 del 2018
Entrenador de Trabajo Seguro en Alturas

WWW.SAFETYWORKINDUSTRIA.COM

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DEIVY DE JESUS CORDOBA SERRATO

Con Cedula de Ciudadania No. 4439118

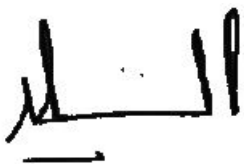
Cursó y aprobó la acción de Formación

EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL AREA TECNICA DE SU DOMINIO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cartago. a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por



GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES
REGIONAL VALLE

64850198 - 11/12/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9543002038149CC4439118C.

Fundación unipymes

Curso 50 horas
Decreto No. 1072 de 2015
- Artículo 2.2.4.6.35

REGISTRO: RCO-0013

MINTRABAJO

Fundación unipymes

Fundación Unipymes

HACE CONSTAR QUE:

DEIVY DE JESUS CORDOBA SERRATO

Con cédula de ciudadanía No.

Cursó y Aprobó:

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)
Con una duración de 50 horas, en cumplimiento de la Resolución No. 4927 de 2016.

Fecha de finalización del curso: 2019-12-22 01:59
Lugar: Bogotá D.C.

Código de Validación

Yenni Alexandra Prieto Duarte - Directora